

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA LEONOR”**

- 7** CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 18 de diciembre de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Leonor” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Nefrología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional.

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 12, correspondiente al día 15 de enero de 2019, páginas 38 a 46 (número de inserción 03/400/19), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 44 en el punto 5.1.7 C)

Donde dice:

“Revistas no incluidas en el INDEX MÉDICUS (sin F.I.). Por cada Publicación en Revista: 10 puntos”.

Debe decir:

“Revistas no incluidas en el INDEX MÉDICUS (sin F.I.). Por cada Publicación en Revista: 0,10 puntos”.

Madrid, a 13 de febrero de 2019.

(03/5.669/19)

